

# EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM

PARA HACER LA SUSCRICION. Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado Ningun original se devuelve aunque no se inserte.	Sábado 23 de Mayo de 1885.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS. Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.	NÚM. 2.250
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOSTRENES.

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10'25 m. » mixto 9'43 n.	Tren correo 5'55 t. » mixto »	Tren correo 6'09 t. » mixto 9'50 m.	Tren correo 6'39 t. » mixto 6'00 m.	Tren correo 11'10 m. » mixto »	Tren correo 10'55 m. » mixto 2'45 t.

## GRAN ECONOMIA.

Se obtiene comprando las Cajas Anunciadoras Comerciales de Cerillas á granel de 250 y 500 gramos, que se espenden en la Fábrica de Cerillas, Barrio de Sta. Ana, al precio de 5 y 9 rs. respectivamente.

En la misma Fábrica, se admiten jóvenes, pagándolas á jornal. 11

## IDEAS.

Tanto hemos hablado y venimos tratando de lo presente, que, por variar siquiera, creemos oportuno referirnos á lo futuro.

El porvenir es y será siempre joven; tanto como hermoso y risueño es para la criatura que vive en paz con su conciencia, y triste y fatídico es para el malvado.

Pero ¿que extraña mania es la que se apodera de ciertas criaturas para trastornar la verdadera significacion de esa palabra, que tan lisonjeramente resuena en nuestros oidos y que tantas esperanzas é ilusiones despiertan en el alma, inteligencia suprema del orden y espíritu constante de su ser?

Ni aun lo presumimos siquiera.

Pero si comprendemos que el porvenir se siente y hasta se adivina.

Es el grito mudo, irresistible, tenaz, rebelde y continuo del presentimiento de la inteligencia, que guia ciego y rápido á la criatura por la pendiente de la vida, hasta los límites de su destino.

Es la voz dulcísima y consoladora que fortalece el alma desolada, para que no desmaye en el áspero camino de la vida.

Es la chispa de luz que á manera de rutilante faro, ilumina los horizontes del tiempo.

Es el gran libro de lo infinito, en cuyas páginas simbólicas lee el espíritu el ideal con que sueña.

Es el eco de amor que responde al corazon enamorado, en esos momentos en que la criatura lucha con la insoportable ausencia del bien que adora.

Es el amor mismo nacido súbi-

tamente ante la indefinible magia de una ardiente mirada ó al arrullo de tiernas protestas, brotadas en efluvios magnéticos de los carmineos lábios de una mujer hermosa.

Es la ilusion de la poderosa virgen, cuya alma enamorada, siente fundida en la del ser por quien piensa y por quien vive.

¡El porvenir!

Luz y sombra, que se descubre en lontananza, velando ténue los horizontes del «mas allá»; que se inicia rápido en la existencia y arroja centellas de vívida lumbre desde el borde de la tumba.

Vida dentro de otra vida, ser dentro de otro ser, que difunde y eterniza, las doctrinas sublimes de Jesucristo.

Que trasforma á Moises, de simple pastor, en legislador admirado y admirable.

Que justifica el génio de Colón y el de Galileo.

Que improvisa un conquistador en Julio César.

Que de la mísera condicion de porquero, eleva á Sisto V al sòlio pontificio.

Que dá á un teniente el trono de Francia, á un sargento el trono de Suecia y á un cervecero el protectorado de Inglaterra.

Es la voz del génio que levanta á Guttemberg, sobre el nivel de todas las inteligencias.

Es la vocacion que inmortaliza á Rafael y Miguel Angel, á Cervantes y Camoens, á Mozar, y á Murillo, á Lamartine, á Herrera, y á cien y cien más.

¡El porvenir!

Es la lucha perpétua, intransigente, sin cuartel, entre la materia y el espíritu, la preocupacion y la razon, la ignorancia y la inocencia, la verdad y la mentira, la sobriedad y el deleite.

Para el porvenir no hay trabas, ni consideraciones sociales, ni desigualdades de fortuna, ni condiciones personales.

Es el «cúmplase» que desciende de la celestial altura, es el «hágase» sin próroga, dispuesto por la prepotente mano del Criador supremo.

No reconoce mas auxiliares que el trabajo, el estudio y la ciencia.

Sólo exige perseverancia y fuerza de voluntad.

Por eso, los que cultivando la materia han descuidado el espíritu, los que excépticos y descreídos, abandonan el camino sembrado de espinas por la ancha via del placer sin límites, del goce incondicional á todo trance.

Esos pequeños de alma, menaguados de corazon, son como el relámpago, como el «meteor» que oscila sin percibirse.

Por eso, repetimos, el porvenir llama con preferencia, á las puertas de las cabañas, á las escuelas mas humildes, á los talleres mas excéntricos; y en todas y en cada una de esas puertas, recluta legiones de sábios y de artistas, de poetas y de oradores, de santos y de filósofos cuya patria es el mundo, cuya familia es la humanidad, sus aspiraciones el infinito, su afan el amor, que todo lo une en estrecho lazo, su encanto la justicia, su ardiente suspiro la gloria.

Tengamos pues fé, en el porvenir, por que él, á favor del génio y de la virtud, ha de conducirnos al progreso que deseamos.

Los conservadores de La Bañeza trinan como los ruiseñores por haberse ingerido D. Pio en las propuestas de jueces municipales para los Ayuntamientos de la Rivera del Orbigo, que forman parte de aquel distrito.

Tras de haber sostenido una reñida lucha electoral en el Ayuntamiento de Villares, contra el caciquismo fusionista, y despues de haber obtenido una victoria contra el Cura y el Veterinario, se encuentra con que los muertos en la lucha resucitan en las ternas.

En tiempo de los fusionistas se quejaban estos de que á ciertas horas de la noche penetraba en el palacio de los Guzmanes un conservador, que trastornaba todos los planes y torcía todos los asuntos en que tenían interés; ahora en tiempos de Romero, se quejan sus amigos de que la influencia fusionista se sobreponga á sus deseos y á las necesidades del pais.

De aquellos polvos vienen estos lodos.

En Astorga ha empezado á publicarse un nuevo periódico con el título de *El Maragato*. Con este son dos los periódicos *bragados* que ven la luz en el pueblo de las mantecadas. Dios les guie y haga, que ni Alcaldes ni fiscales les obliguen á convertir las bragas en *bragueiros*.

A punto de cerrar éste número, recibimos curiosos apuntes de la última invencion del Alcalde de Astorga.

Refiérense al modo de presentar á la aprobacion de la Junta Municipal un presupuesto no formado ni aprobado por el Ayuntamiento, y en el cual se restablecen una plaza de pregonero, otra de portero y se declaran *espiritualizados* la mayor parte de los bienes de propios de aquel Municipio.

La falta de espacio no nos permite ocuparnos hoy de este nuevo laberinto administrativo. Lo haremos cumplidamente otro dia.

Los dos periódicos astorganos han estado á punto de tirarse los trastos á la cabeza, á causa de las distracciones que padece aquel Alcalde.

Sobre si este ordenó que cesará en su publicacion uno de los colegas, hasta que el nuevo Director tuviera las condiciones, cosa que que negaba el Alcalde, arrose un lio, cuyo final ha sido el encuentro del oficio auténtico, con el sello correspondiente y la firma del Alcalde-notario, oficio en que constaba la prohibicion de un modo terminante.

¡Lástima grande que no viva el célebre Marcelo, para que se consolase con estos ejemplos!

En el próximo mes de Junio darán principio los estudios de la carretera del Estado que, enlazando con la provincial de Leon á Boñar en este punto, ha de seguir al puerto de Tarna.

## AYUNTAMIENTO.

SESION ORDINARIA DEL 18 DE MAYO  
Presidencia del Sr. Alcalde.

Abierta la sesion con asistencia de ocho Sres. Concejales se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Quedó aprobado el contrato celebrado, para que la banda de música del Hospicio amenice los pa-

seos públicos en algunos días de los meses de Junio, Julio y Agosto.

Para adquirir las caballerías necesarias para el servicio de la limpieza, se autorizó al presidente de la Comisión de Policía.

Se acuerda la adquisición de cien depósitos de metal, con destino al alumbrado público.

Quedó enterado el Ayuntamiento del estado de fondos.

Presentado por D. Julian Rabanal una solicitud y los planos para la obra que intenta en la casa núm. 38 de la carretera de los Cubos, se acordó que pase á la Comisión de Policía.

Se aprobaron, de acuerdo con la misma Comisión, los planos, pliegos de condiciones y presupuestos para la construcción de varios absorbentes, alcantarillas y atarjeas, en las calles de Puerta Moneda, Herreros, Rua, Concepción, Zapatería, Rebolledo y Azabachería.

Se aprobó la tasación de los materiales para el derribo de la casa núm. 15 de la calle de San Marcelo.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Policía y Arquitecto, autorizando la obra que D. José Martínez, intenta ejecutar en la casa núm. 8 de la calle de Serradores.

Igualmente se autoriza á D. Andrés Blanco, para reformar los huecos de la casa núm. 12 de la Travesía de Sta. Marina.

Se acuerda conceder 15 días de licencia al Sr. administrador de Consumos, y 20 al segundo Inspector veterinario.

Quedó enterado el Ayuntamiento de la comunicación que dirige el Sr. Arquitecto, participando estar ejecutadas las obras del primero y segundo trozo de la alcantarilla colector con estricta sujeción al plano y pliego de condiciones.

Se acuerda que pase á informe de la Comisión de Policía, el plano que presenta D. José Fernández González, para la casa núm. 19 de la calle del Rollo.

Señor Administrador de Correos. Entre Astorga y Leon se han extraviado pliegos de bastante interés para nosotros.

Pagaremos doble y triple franco al que los presente y prometemos no descubrir su nombre.

Segun *El Conservador*, el republicanismo estaba muerto en España desde 1875, y ahora ha sido galvanizado por el señor Sagasta.

¿Conque el republicanismo estaba muerto, eh?

¡Apañao tienes el ojo!

A propósito de la real orden publicada el día 7 del corriente, autorizando el contrato de adquisición por la compañía de ferro-carriles del Norte, de los ferro-carriles de Astúria, Galicia y Leon, escribe la *Revista Comercial Europea*:

«Acepta el señor ministro que la compañía de los ferro-carriles del Norte de España haga de su cuenta las obras de los ferro-carriles de Astúrias, Galicia y Leon?»

¿Ha terminado la compañía de los ferro-carriles del Norte de Es-

paña, las obras que con arreglo á la concesión debía de hacer en su línea?

Si no las ha concluido ¿ha habido algun ministro que le haya obligado á cumplir lo que en la concesión se le ordenaba?

Y dado caso de que no las haya cumplido, que eso ya lo veremos, ¿cumplirán con las nuevas obligaciones que acepta antes ó despues de haber cumplido con las que ya tenía?

Para la adjudicación de las obras de nueva construcción de varios absorbentes, alcantarillas y atarjeas en las calles de Puerta Moneda, Herreros, Rua, Concepción, Zapatería, Rebolledo y Azabachería, se celebrará subasta pública el día 21 del próximo Junio á las once de su mañana, bajo el tipo de 43.260 pesetas 18 céntimos.

Los planos, presupuestos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Ha sido acordada la instalación en esta Ciudad de la Sucursal del Banco de España.

En los últimos días han ocurrido nuevos casos sospechosos de cólera en los pueblos de la provincia de Valencia donde aparecieron estas enfermedades.

Los periódicos de Valencia nada dicen; pero de informes oficiales y noticias telegráficas resulta que, efectivamente, se presentan y repiten en varios pueblos casos de enfermedad sospechosa, análogos á los de hace dos meses.

Por Gobernación se ha dictado una Real orden para que la academia de Medicina, la Facultad de San Carlos y el consejo de Sanidad, señalen cada una un individuo de su seno que vaya á estudiar la eficacia y resultados de los experimentos relativos á la de la inoculación preservatriz.

Segun una estadística publicada por el instituto geográfico, existen en España 24.606 ciegos, 7.620 sordo-mudos, 79.988 lisiados, 8274 dementes y 9.093 idiotas.

Dicese que se vá á otorgar en arrendamiento la administración de los consumos en todas las capitales de provincia y poblaciones de más de 20.000 almas, á un establecimiento de crédito domiciliado en Madrid.

Si es cierto, el Sr. Cos-Gayon concluirá por arruinar á todos los pueblos de España.

Que ya esten en camisa.

Una de las más curiosas invenciones traídas de Australia es la máquina para producir la lluvia, que en tiempo de sequía puede reportar grandes beneficios.

El aparato tiene la forma de un globo, atravesando multitud de agujeritos ingeniosamente dispuestos; en la parte inferior lleva una carga de dinamita. Se eleva el globo en el aire cuando se desea que llueva, y en el momento en que la dinamita se inflama se rompe á impulso de esta acción poderosa y la lluvia cae sobre la tierra.

Dice *El Porvenir* de Madrid, refiriéndose á la declaración del comité ejecutivo:

«La coalición existe, sí, y existe merced á la enérgica actitud y á la habilidad desplegada por el Sr. Castelar en la última reunión del comité ejecutivo. Lo que hay es, que esa coalición, muerto el enemigo se retiró de la brecha para guarecerse en sus cuarteles, arma al brazo y vigilante, en espera de nuevas ocasiones de probar el esfuerzo de su brazo y alcance de sus medios de defensa.»

Perfectamente entendido, caro colega. Ese es á nuestro juicio el estado actual de la coalición.

Ha fallecido en esta ciudad el honrado y laborioso tipógrafo decano de los cajistas don Lope Pérez González, que hace muchísimos años prestaba sus servicios en la imprenta de los Sres. Herederos de Miñon donde era muy apreciado.

Reciba su estimada familia la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

El conflicto que desde hace algunos meses ha tenido preocupado al mundo entero, la guerra entre Inglaterra y Rusia, se puede dar por terminado, habiéndose llevado el petardo del siglo esos filósofos que acostumbran á ver las cosas á su manera, y que creían inevitable el choque entre ambas naciones.

No falta, sin embargo, quien dice que Inglaterra ha sucumbido ante la elevada actitud de Rusia; tal modo de juzgar, demuestra bien á las claras que aun no se ha extinguido la familia de los quijotes.

¿Cuanto ganarían las naciones, y con ello el mundo entero, si imitando á los anglo-rusos resolviesen todas sus cuestiones de la manera que ellos lo han hecho!

Estas dos naciones comprendían que al empeñar una guerra entre sí, había de costar mucha sangre la cuestión de límites en la frontera del Turquestan y el Afghanistan; pensaron que hay medios más conducentes que llevan al hombre á un perfecto arreglo, sin necesidad de apelar á la fuerza bruta, y las declaraciones que en la Cámara de los pares dió Lord Granville, fueron el resultado de este pensamiento.

Un mapa, un tiralíneas y un poquito de tinta china han sido todos los pertrechos de guerra empleados por los anglo-rusos para librar sus batallas en disputa de la extensión de sus terrenos. Armas que no causan muertes, y que producen resultados más altamente satisfactorios y verdícos.

La fuerza física solo fué legada por Dios á los animales por que, faltos de razón y de inteligencia, no tienen más medios de defensa que sus garras, bajo las cuales siempre sucumbe el más débil. Al hombre le dotó de otras facultades para que defiendan sus derechos, sin perjudicar á nadie, y sin que tenga que derramar la sangre, pues su vida debe consagrarla á hechos más sagrados.

Mañana se verificará en la Sociedad *Liceo Leonés* una función dramática, en la que pondrán en escena el melodrama *Sueño de un malvado*, y la comedia *Suma y Sigue*.

La noche del jueves al practicarse una maniobra en la Estación del ferro-carril, tuvo la desgracia el mozo Patricio Alonso de caerse sobre una placa, pasándole la máquina por encima y produciéndole grandes mutilaciones.

Personados el Juzgado y médicos, Sres. Gago y Villabrille, en el lugar del suceso, y una vez administrados al herido los últimos sacramentos,

fué trasladado al Hospital, en donde continúa en grave estado á la hora en que escribimos estas líneas habiéndole sido amputado por los referidos facultativos, un pié y parte del otro.

Ayer llegó el correo de Madrid con tres horas de retraso á consecuencia, segun parece, de intercepción de la vía por descarrilamiento de un tren de mercancías.

Una espantosa tempestad se desencadenó el sábado en Viena, que ha producido grandes estragos: se han arruinado edificios, arrancando y destruyendo gran número de árboles y devastado hermosos jardines, contándose muchas desgracias personales. En Dorbach, barrio de Viena, se hundió una casa, pudiendo sacarse sus habitantes con vida de entre los escombros; pero un bombero que trabajó para conseguirlo, resultó muerto y otro se ahogó en un arroyo que la lluvia había engrosado.

La noche anterior había nevado tanto y tan baja llegó á estar la temperatura, que tres cocheros, cuatro obreros y dos mujeres murieron de frío.

En Pest y en Munich la tempestad ha causado también grandes destrozos, y de la baja Austria se anuncian inundaciones.

Accediendo á los ruegos del interesado, insertamos el comunicado siguiente:

Sr. Director de EL PORVENIR DE LEON.

Muy Sr. mio: Por si se digna dar cabida en su apreciable periódico á estas cortas líneas, viva en la seguridad de que algun día mejor que hoy, lo agradecerá el que espone, seguro de que ha cumplido V. con uno de los deberes sagrados de justicia ante la sociedad. Hace cinco años que en union de otros me encuentro desterrado en la península como deportado político de Cuba, por ser uno de los sobrevivientes del Vapor *Virginus* y considerásemme, no como separatista pero si como inamortal autonomista, enemigo de toda esclavitud que hasta la divinidad rechaza, (el hombre morirá pero la opinión nunca.) En el tiempo que llevo de permanencia en España, he sido destinado por el gobierno á varias provincias, y al efecto bajo las órdenes de los Sres. Gobernadores respectivos, habiendo sido por primera vez recibido en el Ministerio de Ultramar en 1880 por la primera autoridad de aquel Departamento con las consideraciones dignas de personas de ilustrados criterios, igual que por los Sres. Gobernadores bajo cuyas ordenes me he visto; mas como quiera Sr. Director, que en todas partes no reina perfecta union ó simpatías, he sido obligado en el corto tiempo que llevo de residencia en esta Ciudad, bajo las ordenes del señor Gobernador Civil de la misma, á que mi esposa por primera vez como es público y notorio tuviese que ir en union de otras que lo tienen por oficio, á implorar las sobras de comida que se acostumbra á repartir en uno de los conventos de esta Ciudad. Todo esto Sr. Director debo agradecer al digno proceder del señor Delegado de Hacienda de esta provincia que despues de tener las órdenes respectivas para que se me abonon los socorros que el gobierno me tiene designado, se me adeuda todo el tiempo que llevo de permanencia en esta Ciudad á razon de una peseta cincuenta céntimos diarios, sin que mis repetidas súplicas y reclamaciones hayan sido oídas para el pago de esta mísera asignación, que en último caso nos hubiésemos remediado como hasta ahora, sin dar lugar á tan triste ejemplar; visto además que este señor goza en ver derramar lágrimas de dolor y de hambre á un matrimonio desgraciado hijos de honradas y dignas procedencias educados en la opulencia moral liberal, tanto en Europa como en América, y que además de encon-

trarnos hoy algo anonadados por estos y otros asuntos, tenemos verdadera fé en la providencia, de que no estamos olvidados de su libre y plácida mano para el porvenir; he acudido al Sr. Gobernador de provincia bajo cuyas órdenes me encuentro, á fin de que se dignen remitir á dicho Sr. Delegado toda vez que lo reclama, una orden ó comunicacion, en la cual acredite ser el que espone, el deportado en cuestion, y la orden para el pago, puesto que para esto, tiene este último señor, orden de la fecha del cese de la Delegacion de Hacienda de Orense, último punto de mi residencia, y la consignacion de la Direccion General del Tesoro, por la cual se me han satisfecho los ocho meses que he llevado de residencia en esta última provincia, á las órdenes del Sr. de Bugallal; ninguna de estas súplicas han sido tampoco oídas! He sido enterado por varios empleados del Gobierno que el Sr. Delegado tiene todas las órdenes para el referido pago, y si no lo hace efectivo es por su voluntad contraria. ¿A quién debo entonces acudir en demanda de justicia si la primera autoridad, bajo cuyas órdenes me encuentro, se muestra indiferente en hacerlo presente á quien corresponde? ¿Qué crédito ó valor merecen las Reales Ordenes espeditas á los señores gobernadores de provincias y delegados de las mismas por los Excelentísimos Sres. Ministros de Ultramar, Hacienda y Direccion general del Tesoro, sobre el socorro mínimo que deben percibir los deportados de Cuba cuando fueren destinados á fijar su residencia á cualquier provincia, comunicadas por dichos señores en 1880 y 84?

Comprendo perfectamente el tema Sr. Director; tanto mi esposa como el que impetra, estamos enteramente escluidos de la gracia de algunos hombres del día, sentenciados á la mayor miseria, por ser la primera libre pensadora y profesor el que firma las sanas doctrinas de Jesucristo, Espartaco, Guillermo Tell y Washington.

No cansando más su digna atencion se ofrece de V. afectísimo seguro servidor q. h. s. m., El ciudadano, *Aureliano Beltran Uzubia-ga.*

Leon 17 de Mayo de 1885.

VARIEDADES.

Importante á los zapateros.

Lo que á exponer vamos lo será, no tan solo á los oficiales del ramo sino que tambien á la sociedad entera; y mucho más á los que por culpa de los maestros de obra prima, de la moda ó de su capricho, usan calzado oprimido, por aquello de tener ó de figurar un pié diminuto.

Muchas veces sucede que se compran botinas ó borceguies tan sumamente estrechos que, apenas aguantada la primer postura, se vé uno en la necesidad de molestar al oficial para que se las ensanche; y como la gente del gremio no entiende por lo comun de las leyes de la elasticidad, sin aplicar el remedio en modo inteligente y en punto preciso, los rellenan diciendo, mañana ya habrán dado de sí lo bastante. El parroquiano, que tan poco suele estar avisado en eso de dilatar y de contraer, creé en efecto que darán de sí.

Llega, el día siguiente, se presenta el zapatero y lo primero que dice es que han de estar *al pelo*. Se las calza, y como lo natural del caso es que el pié se encuentra caliente y las botinas frias por de pronto le parecerá que le sientán bien, como el zapatero le dijo. Se queda tan satisfecho con sus botas, y le alarga el agasajo. El artífice con aire de triunfo se vá diciendo para su colete: ¡Hel que vengan á mi: con aquello de que no se alargar mis cosas.

Pero llega la noche, y el que se las habia calzado, no puede dar un paso por la fuerte presion que sufre. En uno de esos casos me encontra-

ba yo hace pocos dias; y ya desesperado de tanto sufrir, cogí una de las botinas, la que más me molestaba. La miré por encima, ó sea por el berrero: la contemplé por debajo, esto es, *por la suela*, y cuando mas concentrado mi espíritu en tal labor se encontraba, surgió en él una idea, y no así como se quiera sino de carácter y evidencia matemáticas. He-la aquí monja y sabionda.

Supongamos, me dije, que esta botina es un tubo que tiene *b* centímetros de *diámetro*, y mi pié un cilindro que mide *d* centímetros de *idem*. Llamemos *c* á la diferencia entre el radio *b* y el radio *d*, y tendremos:  $b+c=d$ .

El problema ya esta planteado y resuelto: hora resta saber en que sitio se ha de añadir el valor *c*, para que la botina se dilate sin sufrir desperfecto.

Una palmadita en la frente... Y salió la cosa, y dije: El *incremento* ha de tener lugar en la suela. ¿Pero en que punto de ella? ¡Ya! ¡En el centro! Sí; en esa misma *parte* precisamente. Diré al zapatero que me haga en *ella* una cisurita de *c*, y asunto concluido.

Pero no ha salido la cosa bien, volví á pensar para mi camisa, porque con lo de la cisurita voy á estar fresco, y mucho más en el tiempo que estamos atravesando; pues por más que *no toca él* á estacion de invierno y á la de verano menos, de primavera no tiene sino el nombre: digángo por mi, y en las personas, las caras, que no parece sino que van haciendo perchas.

Mas ¡tate! ¡Ya dí con cura para el nuevo tropiezo! Despues de la operacion aceptada en principio, clavéanse unas medias suelas, y me quedarán como nuevas. Y entonces si que me podré calzar á sabor las tan traídas y llevadas botas.

En el mismo momento, y despues de traducir el problema literal al numérico para que á mi zapatero, el Sr. N., le fuera mas fácil la resolucion tomé mis botinas; me apresuré á llevarselas; tope en el obrador con uno de sus oficiales, hiele cargo del cálculo matemático, y el me advirtió entonces, que su maestro solo le habia enseñado á confeccionar calzados, mas no á resolver problemas. Que ignoraba por completo lo que era aquella *quisicosa* que yo le queria meter en la cabeza, y que prescindiera, por tanto, de los números, y se *la* esplicase de palabra. Pero hombre; le contesté; si esto es muy sencillo: lo debia V. saber desde la escuela. ¡Ja... ja... ja! ¡con que desde la escuela! examinó él, despues de esa carejada burlona. ¿Por que me dice V. desde la escuela, hombre? ¿pero por que? ¿Acaso usted ignora que en mis tiempos solo se enseñaba en ella el catecismo, y á leer por las paredes, y á escribir por las muestras? Sin duda V. se ha creído que por aquellas *épocas* se hacia lo que tan corriente es en estas. En aquel entonces no habia otros problemas que dilucidar que los de los filósofos encargados de salvar nuestras ánimas, que es de lo que menos nos ocupamos ahora los hombres. Hoy por hoy todo se reduce á problemas: todos son adelantos..., y el gran problema aun está de por resolver aquí en nuestra Pátria.

—Bueno, maestro, bueno. Dejémosnos de progresos y retrocesos, y á resolver la dificultad de mi calzado de un modo instintivo y expreso.

Y una vez que él se consideró enterado de mis explicaciones, le dí mi despedida; saliendo de allí con la cabeza mas caliente, que el *chilo* de Cabelos cuando intentó resolver el problema de la cuadratura del círculo.

No bien habian trascurrido dos horas cuando en la puerta de mi casa comenzaron á sonar desafortados aldabazos. Sospeché al punto que el que los daba tan menudeados y rícosos sería el zapatero, que vendría emocionado por el frenesí que el descubrimiento le produjera; por que

segun él me lo confesó, tenia á su disposicion y cargo nada menos que ocho pares de botinas, que los parroquianos le habian devuelto por estrechas.

Y era el mismo en carne y hueso. Y se le abrió la puerta. Y subia mi buen Crispin por la escalera mas orondo que Arquímedes cuando, despues de dar por resuelto el gran problema del peso específico de los cuerpos, salió del baño enagenado de alegría.

Escusado es que yo les asegure que á mi me sucedió otro tanto cuando, al calzarme las botinas, observé que casi podian entrar los dos piés en la que mas estrecha me estaba antes. Y el maestro habia ejecutado la operacion de un modo tan primoroso que nadie diría sino, que mis botinas eran flamantes.

Le dí para un par de copejas y él, se fué más contento que unas pascuas, con la agradable intencion de repetir el mismo procedimiento en los ocho consabidos pares, que por angostos habíamle devuelto.

Por si alguno, de los del arte, no está muy fuerte en achaque de matemáticas, y se vé en la necesidad de agrandar sus obras *primas*, puede, sin ningun recelo, consultarme acerca del como, que no seré yo á llevarle cosa, que de valor sea, por exponerle intuitivamente el procedimiento, como se le espliqué al consabido maestro.

Ricardo G. Rivado.

GACETILLAS

De un tren en Valencia y Barcelona, probando ser más listos que Cardona, unos cuantos bandidos robaron ocho fardos de tejidos y no están encerrados en chirona porque no han sido habidos. Claro; ocho fardos, el ladron más seco los lleva en el bolsillo del chaleco!

El excelente resultado que he obtengo para mi salud con el empleo del *Hierro Bravais* me ha naturalmente inspirado la idea de aconsejarlo á los enfermos de mi parroquia, y por consiguiente le ruego á V. se sirva enviarme media docena de frascos para distribuirlos, entre las jóvenes atacadas de anemia.

*Duverger, canónigo honorario.*  
Párroco en San Nicolás (Lo-et-Garonne)  
En todas las farmacias. Exigir la firma R. BRAVAIS impresa en rojo.

SECCION MERCANTIL.

Valderas 18 de Mayo de 1885.

Trigo de 38 á 39 reales fanega, centeno 25 á 26; cebada 21 á 24, avena 10 á 12 garbanzos 65 á 70, tijos 27 á 30, alubias 75 á 80, patatas 3 arroba, vinos 12 á 13 cántara y lánas á 60 arroba.

Leon 23 de Mayo de 1885.

Trigo de 40 á 42 rs. fanega, centeno de 28 á 30 id. id., garbanzos de 76 á 78 id. id., alubias de 70 á 72.

ANUNCIOS.

CASA EN VENTA.

Por los herederos de D.<sup>a</sup> Antonia Sanchez, se vende la casa núm 1 de la Plazuela de S. Pedro, para tratar, puede verse con Eduardo Reñones, Plaza Mayor, núm. 14.

Se vende una mesa nueva de comedor, de tres metros y medio de larga y un metro de ancha, forrada de gutapercha, darán razon; calle de la Catedral, núm. 7.

En la calle de Herreros, núm. 6, se venden pichonés caseros.

MESA EN VENTA. — Se vende una de dos varas y media de largo por una de ancho, con dos cajones, en la calle de Misericordia núm. 18, principal darán razon.

J. M. Cordeiro (Fotógrafo)

Deseoso de complacer á este ilustrado público que tanto me honra, nó he perdonado medio alguno para ello; y al efecto tengo el gusto de participarle que acabo de recibir aparatos perfeccionados con los últimos adelantos, así como tambien nuevos métodos, con los cuales se hacen las fotografías instantáneas, con cuyos procedimientos ya no hay retratos imposibles, especialmente de los niños; (caballo de batalla hasta ahora de los Fotógrafos)

Tambien pongo en conocimiento de los propietarios de fincas rústicas y urbanas, que deseen poseer las vistas de estas en sus gabinetes, las pueden obtener; por un módico precio, como tambien retratos de familia, ó sean de grandes dimensiones hasta el natural, ya sean directos ó bien reproducidos de otros por pequeños que sean, para lo cual he montado una máquina de ampliacion; contando al propio tiempo con distinguidos artistas para el retoque de estos trabajos, tanto en claro oscuro como en colorido, y para las nuevas fotominiaturas á la última perfeccion; todo á precios sumamente equitativos.

Se retrata todos los dias de ocho á cinco de la tarde, San Pelayo, 9.

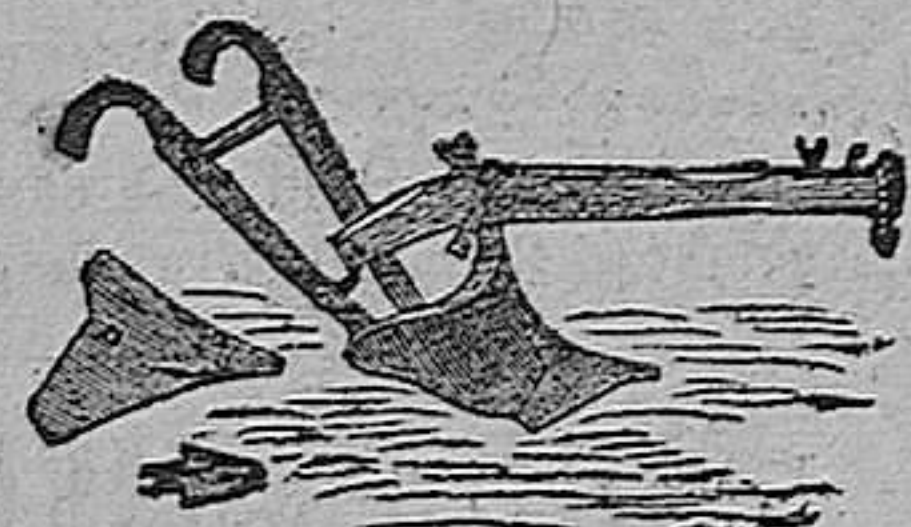
PIANOS Y ÓRGANOS.

Gran depósito, el más importante de España. Proveedor de muchos almacenes de provincias. Los célebres pianos Steinway (de New-York), Ronisch (de Alemania) y Chassaingne, todos con *clavijero de hierro*, son los mejores del mundo y se venden solo en Madrid, Fuencarral, 33, principal, NAVAS. 6

Se vende un coto redondo y tres tierras contiguas al mismo, en término de Castrillo de Porma, á 3 leguas de esta ciudad. Los que se interesen pueden dirigirse á D. Manuel Perez en esta ciudad, calle de Serranos núm. 1, quien les pondrá de manifiesto las condiciones de su venta; pudiendo tratar directamente con su dueño en Madrid, calle de Recoletos, núm. 21, Hotel. 2-6

PARSONS Y GRAEPEL 18 (antes David B. Parsons)

Despacho: Montera 16 } Madrid.  
Depósitos: Claudio Coello 43 }



Arados «Simples», «Vitis», y «La Vid».

En el Vitis y La Vid se han rebajado los precios.

Máquinas agrícolas, bombas, Máquinas de vapor, Motores de viento etc.

(Catálogos gratis y francos á quien los pida.)

Representante en Sahagun: D. José Fernandez.

(Café del Iris.)

Único depósito en esta provincia de cervezas de la renombrada fábrica la Cruz Blanca de Santander, y fabricación de bebidas gaseosas; hay además Sidra Asturiana de varias clases, á 3 rs. botella sin casco.

La Enciclopedia Comercial

de la casa Editorial de Sola-Sagales de Barcelona.

Su autor,

D. ANTONIO TORRENTS Y MONNER.

Esta indispensable obra para el comercio y la industria, se publica por entregas á medio real ó sea por cuadernos de peseta, y se suscribe en esta capital en el Centro de suscripciones de la Sra. Viuda de Rivas:

**BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares.**  
**RESFRIADOS** del PECHO y Debilidad del mismo. **TISIS, Asma.**  
 CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS

**GOTAS LIVONIENNES**  
 (Gouttes Livoniennes)  
 de TROUETTE-PERRET  
 Con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU.

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las **Enfermedades de las Vías respiratorias**, está recomendado por las Celebridades médicas, como el único eficaz. Es el único, que además de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.

**POZ MAYOR:** Rue Saint-Antoine, 165, PARIS. **POZ MENOR:** en todas las Farmacias.  
 Hágase en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de l'Union des fabricants.

En Leon: Farmacia de los Sres. Viuda de Chalanzon y Sobrino.

(BOCA.)

**MENTHOLINA DENTIFRICA**

**Elixir del Dr. GUTLER**

**BOCA GRAN REMEDIO BOCA**  
 PARA LA BOCA

importado y preparado por el  
**Dr. ANDREU, de Barcelona.**

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

**Calma** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

**Limpia** la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

**Emblanquece** los dientes y da brillo al esmalte.

**Aromatiza** la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

**Cura** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

**Fortalece** los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la **Mentholina del Dr. Gutler**, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales. Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

En la Zapatería de José González, calle de Azabachería, núm 5, se confecciona toda clase de calzados y contes aparados, se construyen hor- mas de todas clases, piernas, perni- tos y se chapapan hommas.

Se necesita una sirvienta, que so- pa coser en ropa blanca y planchar, para una casa donde no hay niños; darán razon en la casa número 14 de la calle de Herreros.

Frasco 6 reales. Id. grande con caja y cepillo 10 reales. Id. equivalente á 8 frascos grandes, 60 reales.

**AGUAS MEDICINALES**  
 DE  
**MARMOLEJO.**

*Gaseosas-bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas y línicas—Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro.*

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos mens- truales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporales oficiales desde 1.º Abril á 15 de Junio y 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba.—Coches á la llegada de todos los trenes.—Fondas, Casas de Huéspedes, Casino y recreos.

Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botella- en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano—35—Ma- drid.

Depositarios: En esta Capital, Merino é hijo.—En Bembibre, Garcia Huerta.—En Ponferrada, Buelta, Hernandez, y Martinez Caballero.—Y en Sahagun, Olea y Nuñez.

19Mrz

**IMPORTANTE**  
**Á LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS.**

Con unos 2.000 rs. de capital y dos dias de trabajo por semana, se obtienen fácilmente de *cuatro á seis pesetas de producto diario*. Se man- dan explicacións impresas á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en Ciudad-Real.

6-10

**LITOGRAFIA DE M. ROEL**  
 REAL NUM. 15, CORUÑA.

Impresiones finas al grabado en piedra.  
 Gran especialidad en papeles y sobres timbrados para el comercio, fac- turas, circulares, cuentas de venta, recibos, abonarés, pólizas para em- presas de minas, ferro-carriles y compañías fabriles. Mapas, diplomas para exposiciones, certámenes, corporaciones y sociedades de recreo, es- tados para toda clase de oficinas, portadas de escrituras para notarias, papeles timbrados para oficinas militares y civiles. Etiquetas para choco- ates, botillerias, boticas, cervezas, para marcar tejidos y paqueteria.

TARJETAS finas para visita con escudos, coronas y distintivos de no- bleza. Esquelas de enlace gran novedad. Cajas de papel y sobres á la in- glesa y alemana elegantemente timbrados con iniciales en finos colores.

NOTA. Los encargos pequeños serán servidos puntualmente por co- rreo y los pedidos mayores por la vía férrea.

Fu Sb.

**CHOCOLATES**

Se arrienda de S. Juan en adelan- te, el piso principal de la casa de la Travesía de Sta. Marina, núm. 44. El que desee su arriendo, puede ver- se con Domingo Alonso. Plazuela del Vizconde núm. 4, y en la misma casa tambien se arrienda otras habi- taciones, en el piso bajo.

En el Taller de carpinteria de Ale- jo Labanda. Cuesta Castañon, 2, se venden carrillas, que se darán bas- tante arregladas.

En la calle del Hospicio, núm. 15, se vende una partida de Negrillos, vendidos y secos, dicha partida se ha- lla en la citada casa.

Se venden dos cachorros mastines de raza superior, en esta imprenta darán razon.

**LA MARGARITA EN LOECHES**  
 IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita** de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al pú- blico, la mas rica en *sulfato sódico y magnésico*, que son los mas pode- rosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos *ferroso y man- ganoso*, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tie- nen las aguas **La Margarita** más de doble cantidad de gas carbóni- co que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combina- cion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífiles inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

**El único gran diploma de honor** en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta aho- ra no concedida.

3-4

**PILDORAS HOLLOWAY**

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfer- mizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, des- pliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las crupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó muserlos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envueltos en las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

**LA MINA DE ESTAÑO.**  
 HORTALEZA, 5, MADRID.  
 Primera casa en España en enbjetos de estaño para cafés, fondas, despa- chos de vinos, horchaterias y hospi- tales.

6

Se envian á provincias.

**AMA DE CRIA SOLTERA.**—El que necesite una jóven de 25 años, que goza de buena salud y con abun- dante leche, en la calle de Puerta- Moneda, núm. 24, darán razon.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez,

Quien quisiera arrendar una casa en la Plazuela de la Veterinaria nú- mero 20, vease con D. Benito Masilla, que vive Calle de la Hoz número 5.

En el Taller de carpinteria de Ale- jo Labanda. Cuesta Castañon, 2, se venden carrillas, que se darán bas- tante arregladas.

Vino sobre la madre, al precio de 16 reales cantaro, y a 15 céntimos cuartillo, en casa de la Viuda de Morros, en Sta. Marina.

En la calle del Hospicio, núm. 15, se vende una partida de Negrillos, vendidos y secos, dicha partida se ha- lla en la citada casa.

IMPORTANTE.—Se compran ac- ciones del Empréstito Municipal, en Leon, razon Sta. Cruz, 4.

Se venden dos cachorros mastines de raza superior, en esta imprenta darán razon.